

VIII Congreso internacional de ALAP
Población y desarrollo sostenible: Políticas públicas y avances en la medición
sociodemográfica, Puebla 23-26 de octubre de 2018
“Visibilización estadística de los indígenas en Colombia. 2005-2020”

Adriana Urrea Bojacá, Estadística Socya, adry7ana@gmail.com; Oscar Augusto Castellanos Ospina, Demógrafo DANE, oacastellanoso@dane.gov.co; Astrid Maria Zoraida Hernandez Romero, Asesora DANE, amzhernandezr@dane.gov.co

Resumen

Analizada la población indígena en Colombia entre los años 2005 y 2020, utilizando datos del Censo General, proyecciones de población indígena, y una regionalización que agrupa a la población no solo con una delimitación espacial y física, sino con los aspectos socioeconómicos, étnicos y culturales; las pirámides poblacionales muestran la evolución principalmente por estructuras de población joven, evidenciando un inicio de transicional de acuerdo a las particularidades territoriales y culturales de cada región. Con indicadores demográficos se evidencia una marcada heterogeneidad, concluyendo que la regionalización permitió agrupar a las comunidades que comparten características de vida, y dinámicas socioculturales precisas de los grupos indígenas en diferentes entornos geográficos.

Palabras Clave

Población indígena, Transición demográfica, Regionalización, indicadores demográficos, pueblos indígenas, minorías étnicas

Introducción

Aunque las minorías étnicas son un tema reincidente en la demografía, es un tema poco explorado en el ámbito latinoamericano y el caso Colombiano no es la excepción en gran parte debido al proceso de mestizaje. Colombia al considerarse constitucionalmente como un país pluriétnico y plurilingüe, y con importantes políticas de visualización de minorías, requiere cada vez de mayor información estadística diferenciada por las distintas etnias que la conforma, las cuales presentan una heterogeneidad en su dinámica demográfica que requiere ser incorporada en las proyecciones de población, mientras, a través de estadística demográfica aplicando diversos métodos como índices de segregación entre otros (Bernal & Flabbi, 2015),

este trabajo investigativo, busca proporcionar insumos estadísticos útiles para la planificación de las organizaciones que requieren como insumo la caracterización demográfica indígena, en búsqueda de la igualdad de oportunidades en los diferentes sectores de la sociedad, como lo son la educación, el empleo o la vivienda. Como evidencia está la brecha analizada por el Banco mundial (Banco Mundial, 2005). De igual forma, dar información a los proveedores de servicios públicos y privados de la distribución geoespacial de los mismos, para que su prestación pueda adaptarse correctamente. Motivo por el cual se parte de una regionalización la cual es una propuesta alternativa que permita agrupar a las comunidades que comparten características de vida, a la vez que generar un espacio donde se reconozcan, o se empiecen a reconocer, las dinámicas socioculturales precisas de los grupos indígenas y afro colombianos

Ante la falta de información para realizar las proyecciones de población de los indígenas en los resguardos, catalogadas como áreas pequeñas (Urdinola, 2015, pág. 8) por los métodos tradicionales demográficos, como el de las componentes o relación de cohortes, el DANE elaboró una metodología de proyección de la participación de la población indígena en los resguardos en cada área rural disperso de cada municipio al que pertenece, a partir de una función matemática logística (Urdinola, 2015, pág. 6). y teniendo en cuenta las proyecciones de población para el periodo 2005-2020 según área resto municipal de cada departamento, sirviendo como límite superior poblacional de crecimiento para los resguardos.

El contexto y algunos conceptos

La estimación y proyección de la población indígena, se plantea desde la comprensión del indígena colombiano de manera integral dentro de la dinámica poblacional del país, considerando a los indígenas pertenecientes a resguardos y a los que habitan fuera de ellos. Es sabido que los indígenas de Colombia tienen unas particularidades ancestrales y territoriales que sobrepasan la delimitación política administrativa propia de Colombia, por lo que se considera importante que la estimación y proyección de los mismos los incluya. La distribución territorial creada por el DANE denominada “Sistema de Consulta de Resguardos Indígenas y Territorios Colectivos -SICRITC” (Cabrera, 2008) y actualizada en este trabajo, es conveniente para tal propósito. La propuesta realizada de regiones socioculturales, enfatiza la necesidad de concebir el reordenamiento no solo como una delimitación espacial y física, sino que debe tener en cuenta los aspectos socioeconómicos, étnicos y culturales, derechos de los diferentes grupos étnicos habitantes del país, así como su forma particular de concebir y habitar el entorno (DANE-DCD, 2009, pág. 9).

De manera correspondiente, es pertinente considerar a la población no indígena, la cual presenta unas particularidades poblacionales diferenciales a la indígena, pero que, de manera integral conforman el conglomerado nacional de la población de Colombia.

Es tradicional en los censos de población considerar tres aspectos conceptuales para identificar la etnicidad de una persona: El autorreconocimiento, la lengua hablada y la ubicación geográfica (ubicados en resguardos, comunidades, propiedades colectivas, etc.). Con respecto a la **identidad indígena**, se ha conceptualizado que en Colombia se considera indígena a una persona de origen amerindio, con características culturales que reconocen como propias del grupo y que le otorgan singularidad y revelan una identidad que la distingue de otros grupos, independientemente de que vivan en el campo o en la ciudad. (DANE-DCD, 2009, pág. 45)

En el caso de México “*la definición de la población indígena a partir de los datos de las encuestas suele restringirse a dos preguntas de carácter individual, la primera sobre el reconocimiento del uso de una lengua indígena, y la segunda sobre la auto-adscripción étnica. Resulta cuestionable la validez de tal metodología debido a los riesgos de subestimación que induce.*” (Janssen & Martínez Casas, 2006, pág. 457). Esta consideración, también fue similarmente tenida en cuenta por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, quien consideró la concepción indígena al abordar las proyecciones de población de la siguiente manera:

1. *“Todos los integrantes de un hogar donde alguno de sus miembros habla alguna lengua indígena o se adscribe como perteneciente a algún grupo étnico.*
2. *Si todos los hablantes o adscritos en el hogar pertenecen al servicio doméstico, sólo se clasifica a ellos como población indígena y al resto de los miembros del hogar se les considera como población no indígena.*
3. *Se incluyen dentro de la población indígena a los residentes en viviendas colectivas que hablan alguna lengua aborígen.”* (CONAPO, 2005, pág. 16)

El concepto Mexicano tiene la ventaja de permitir identificar una mayor población indígena a partir de los censos de población, haciendo más robustas las estimaciones demográficas o estudios particulares.

Mediante el **Criterio de autorreconocimiento** se capta la pertenencia étnica en Colombia se interpreta como: “*Los pertenecientes a un determinado grupo si comparten con otros una cosmovisión o cultura, o maneras de interactuar, que los diferencian de otros grupos sociales de la población. Criterio empleado en el Censo de 1993, pero, en esta ocasión se incluyó dentro del fraseo de la pregunta la frase “rasgos físicos” para permitir que la población negra o*

afrocolombiana que tiene dificultades para reconocerse culturalmente, lo hiciera físicamente y posibilitar así su visibilización dentro de uno de los grupos étnicos reconocidos." (DANE-DCD, 2009:8).

Algunos países como Paraguay, considera el autoreconocimiento como auto-identificación y lo conceptualizan como: [*"...manifestación libre y expresa de la persona que haya declarado pertenecer a una de las etnias indígenas que habita el territorio nacional. Para indígenas de países vecinos o de otras latitudes, se ha consignado también la adscripción manifiesta de su pertenencia étnica"* (Pueblos Indígenas del Paraguay. Resultados finales, 2003).] Citado en (DGEEC, 2002, pág. 14)

Siguiendo a (Bodnar, 2014, pág. 241) se describe la captación de los grupos étnicos en los censos del S. XX de Colombia; especialmente en los de 1973, 1985, 1993 y 2005. En el censo 1993 se hizo por primera vez una pregunta a toda la población para captar la pertenencia étnica, por auto reconocimiento, a uno de los grupos reconocidos en Colombia

Tabla 1. CAPTACIÓN DE LOS GRUPOS ÉTNICOS EN EL CENSO DE 1993.

1993	Se tomó el autorreconocimiento o la autodeterminación como rasgo de identidad	En los tres formularios utilizados en este censo (F1 para la población general, F2 para áreas con predominio de grupos étnicos y F3 para hogares colectivos), se incluyó la misma pregunta, dirigida a la captación de los pueblos indígenas y de las comunidades negras. Se aplicó a toda las personas del hogar en todo el país. Las preguntas 2 y 3 se aplicaron en F2 para así averiguar el eventual bilingüismo de los indígenas.	1. ¿Pertenece a alguna etnia, grupo indígena o comunidad negra? Si__ ¿A cuál? No__ 2. ¿Habla su lengua indígena? Si__ No__ 3. ¿Habla otra lengua indígena? Si__ ¿Cuántas? No__
------	---	---	---

Fuente: Autor a partir del Cuadro 1. Captación de los grupos étnicos en los censos (Bodnar, 2014, pág. 214).

Frente al criterio de autorreconocimiento de todas las personas, la autora afirma que “es el único que parte del reconocimiento del otro y no de una mirada desde la sociedad hegemónica hacia los grupos étnicos. Además de minimizar el parecer del empadronador, permite que cada uno decida su identidad” Continúa explicando que [...] “está atravesado por una serie de factores que contribuyen a la sub-enumeración (provocada principalmente por sentimientos de inferioridad y de vergüenza étnica) o a la sobre-enumeración de estos colectivos (como consecuencia de prebendas otorgadas por los gobiernos que privilegian su condición).”.

De igual forma, **la Lengua** en el censo paraguayo se considera como variable de identificación étnica, describiendo que: [*"...el uso de una lengua indígena ha sido también un criterio determinante para catalogar a una persona como perteneciente a una etnia indígena."* (Pueblos Indígenas del Paraguay. Resultados Finales 2003).]. Según la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC, 2002, pág. 14) y realizando especificaciones sobre el aparte de las variables de identificación étnica. En el caso colombiano existen 102 **pueblos indígenas**,

los cuales constituyen espacios culturales muy diferentes a los espacios donde domina la cultura mestiza, es por esta razón que se propone un acercamiento diferencial a estos tipos de población donde se tenga en cuenta las especificidades culturales, en Colombia actualmente se hablan 64 lenguas nativas u originarias.

Con respecto a la ubicación geográfica, en Colombia se establece al **resguardo indígena** como un territorio con límites establecidos por la Ley, ocupado por una o más comunidades indígenas, con una organización social propia y con títulos de propiedad colectiva, inembargables e intransferibles. El censo general 2005 permitió ubicar a los indígenas que residían en cabeceras municipales y en el área rural dispersa y dentro de esa área aquellos que residían en los resguardos formalmente constituidos.

Sin embargo, esta característica geográfica no es impedimento para que en un censo, una persona se autorreconozca como indígena si esta reside en cabeceras poblacionales. De ahí que en Colombia se conceptualice a un indígena como se describió anteriormente.

Finalmente, se allega al concepto de **etnia** en Colombia como grupo humano que comparte y reconoce como propias ciertas características culturales específicas, que determinan su identidad (ethos) frente a otros colectivos. Concepto utilizado igualmente por países donde hay presencia de población indígena.

Otro concepto clave a tener en cuenta es el de **Regionalización**, filtro por medio del cual se hace un acercamiento a las dinámicas específicas propias de bloques geográficos que tienden a compartir algunas características físicas y sociales de los grupos étnicos, particularmente de los pueblos indígenas. La región se define como un espacio con existencia real delimitado y continuo, caracterizada por una peculiar combinación de elementos físicos y humanos que han sido modelados históricamente y que están dotados de ciertos atributos (tamaño, fisonomía, estructura, cultura.), que le otorgan una personalidad propia y diferenciada¹. (Cabrera, 2008)

Con la regionalización se busca una propuesta alternativa que permita agrupar a las comunidades que comparten características de vida, a la vez que generar un espacio donde se reconozcan, o empiecen a reconocer, las dinámicas socioculturales precisas de los grupos indígenas y afro colombianos. El sistema de consulta de resguardos indígenas y territorios colectivos – SICRITC adelantado por el DANE en el 2008 planteó la conformación de esta regionalización.

¹ Massiris Cabeza, Ángel “Ordenamiento Territorial y Procesos de Construcción Regional” en http://www.territoriochile.cl/modulo/web/ordenaterritorial/ordenamiento_territorial_y_construccion_regional.pdf

Para la construcción de la regionalización se tuvo en cuenta principalmente la relación entre población y medio ambiente, y la continuidad geográfica, quedando dispuesta de la siguiente manera:

Tabla 2. Regionalización SICRITC-DANE. 2008

N°	Región
1	Selva Amazónica
2	Sabanas de la Orinoquía
3	Zonas bajas bajo efecto de colonización
4	Paisajes transformados de economía campesina
5	Selva pacífica
6	Piedemonte Andino Nororiental
7	Sierra Nevada de Santa Marta
8	Península de la Guajira
9	Planicies del Atlántico

Fuente: (Cabrera, 2008)

Objetivos

El principal foco de la investigación está en visibilizar demográficamente a los indígenas en Colombia a partir de información censal y proyecciones de población 2005-2020. Donde específicamente se pretende:

1. Construir la población base de los indígenas y no indígenas de Colombia con información censal 2005 y base de población indígena en resguardos DANE 2005-2018.
2. Definir y regionalizar la población indígena según ubicación municipal y pueblo.
3. Con los objetivos 1 y 2, obtener la participación de la población indígena de cada región en las proyecciones de población 2006-2020.
4. Obtener indicadores de composición poblacional con énfasis en transición demográfica.
5. Caracterizar a la población indígena regionalizada según uso de la lengua de su pueblo.

Datos y metodología.

Datos

Se utilizan cuatro fuentes de información, Censo General Población y Vivienda de población 2005, proyecciones de población a nivel municipal 2005-2020, base de proyecciones de resguardos 2005-2018, y el documento de regionalización generado por el DANE en 2008.

Con el fin de partir de una línea base se inicia la recolección de información con el censo General de Población y Vivienda 2005, en el cual se incluyó en el capítulo 1 el concepto de “territorialidad” agregando la identificación y ubicación de las viviendas (georeferenciación) dentro de los territorios étnicos legalmente constituidos con las opciones de resguardo, territorio colectivo de comunidad negra y ninguno de los anteriores. En el módulo de personas se

incluyeron las preguntas 33 y 34 referentes a la pertenencia étnica, indicando el pueblo indígena y la pregunta sobre si se habla la lengua de su pueblo.

El DANE realizó las proyecciones de población en 2007, utilizando el método del cambio de los componentes demográficos, a nivel Nacional, Departamental y municipal por sexo y edad para el período 2005-2020. Tuvieron como base los resultados ajustados de población del Censo general 2005 y su respectiva conciliación censal para el periodo 1985 – 2005. Para esta investigación se requirió la información a nivel municipal obteniendo los niveles de las proyecciones en las regiones que se construyen, desarrollando algunos resultados.

La Base de Resguardos, corresponde a la base de datos de las proyecciones de población indígena en resguardos actualizada por el DANE anualmente, proyecciones que se realizan mediante método logístico, con la información poblacional proveniente de los acuerdos o resoluciones de constitución, ampliación o reestructuración de los resguardos, emitidos por la ANT (Agencia Nacional de Tierras). El DANE certifica anualmente al Departamento Nacional de Planeación -DNP las proyecciones de población indígena en resguardos, según lo establecido en la ley 715 de 2001².

Metodología

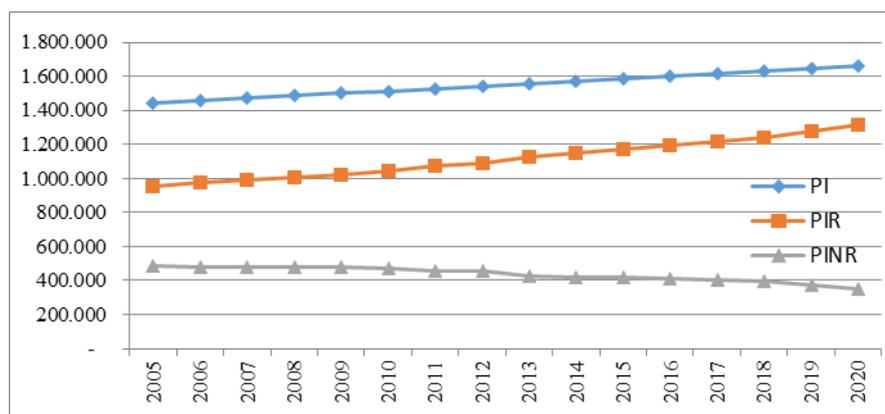
Se realizó la estimación de la población censal autorreconocida como indígena en Colombia de acuerdo al Método (Janssen & Martínez Casas, 2006), desarrollado en el Colegio de México, del que se infiere un posible desarrollo a partir de la distinción de la población total de Colombia en dos subgrupos mutuamente excluyentes: población indígena (P.I.) y población no indígena (P.N.I.). Adicionalmente, de la P.I. se desprenden otros subgrupos como la Población Indígena en Resguardos (P.I.R.) y Población Indígena que no pertenece a Resguardos (P.I.N.R.) Lo anterior, discriminado por edad, sexo y para la desagregación territorial propuesta.

Se accedió a la base de datos censal de 2005 y se trataron las variables a través del procesador estadístico REDATAM.³ Con el resultado de este procesamiento, se realizó la evaluación y ajuste de la información a partir de la evaluación general de los datos, homogeneizando la información de los tabulados por edad y sexo.

²Ley 715 de 2001 y el decreto reglamentario 159 de 2002 en donde establece que “*para efectos de la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones asignados a los resguardos indígenas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE – certificará al departamento Nacional de Planeación la información sobre la población de los resguardos indígenas legalmente constituidos por municipio y departamento, a más tardar el 30 de junio de cada año. Para establecer los resguardos indígenas constituidos, la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y el INCORA deberán prestar el apoyo requerido por el DANE.*”

³ REDATAM es un sistema informático desarrollado por la división de población de las Naciones Unidas CEPAL-CELADE.

Gráfica 1. Pirámide poblacional de indígenas y no indígenas en el Censo 2005. Colombia



Fuente: Cálculos propios con proyecciones de población y proyecciones de resguardos.

En la gráfica se ilustra como a través de los años la población indígena se ha comportado dentro y fuera de resguardos, lo que conlleva a pensar que los asentamientos indígenas han realizado esfuerzos legales para poder consolidarse como resguardos indígenas formalmente constituidos.

Para la construcción de la regionalización (Cabrera, 2008) se tiene en cuenta principalmente la relación entre población y medio ambiente, y la continuidad geográfica de los resguardos formalmente constituidos en Colombia, teniendo presente la información de nuevos resguardos registrados en la base de datos de Resguardos del DANE a 2018. La variable regionalización se apoya en la ubicación municipal de los resguardos e identificación de las zonas donde están asentadas los pueblos indígenas, en este caso comunidades indígenas que aún no se reconocen como resguardos.

Para conservar la integralidad matemática de estos diferentes grupos poblacionales, ya publicados por el (DANE, 2011), se utiliza la técnica de las distribuciones marginales, esta tiene su origen en las tablas de contingencia bidimensional de Pearson, también conocida como tabla de dos vías, cruzada o de contingencia.

De la línea de base censal, se obtienen los factores de distribución poblacional en los 4 grupos ya descritos anteriormente, estos factores son aplicados a las proyecciones de población, de manera que se pueda conocer la participación de la población indígena en la misma tanto en resguardos como fuera de ellos, como último paso se llevan las estructuras obtenidas al aproximativo de la estimación y proyección de la población indígena en Colombia para el periodo de análisis 2005-2018 dado que se tiene la población proyectada en resguardos, para los años 2019 y 2020 se aplica el crecimiento poblacional de los últimos 3 años.

Con estos procesamientos se obtienen una serie de indicadores de composición poblacional de los indígenas y no indígenas, ubicados en resguardos y fuera de ellos a nivel nacional y para

cada una de las regiones SICRITC, a partir de pirámides de población e indicadores demográficos como índice de masculinidad, dependencia demográfica, envejecimiento, distribución poblacional según ciclo de vida con énfasis en la dinámica transicional demográfica y de acuerdo a las particularidades territoriales y culturales de cada región, especialmente en el uso de la lengua de cada pueblo como uno de los rasgos culturales más representativos.

Resultados

Muchos estudios se basan en la comparación de medias entre los individuos de una minoría racial y el resto de la población⁴, un ejemplo de ello son estudios previos como los de (Bernal & Flabbi, 2015, pág. 155), que utilizando el índice de Duncan⁵ para medir los niveles de segregación, el cual calcula la diferencia entre la proporción de los individuos del grupo minoritario (X) y la proporción del resto de la población, muestran la composición de minorías raciales y étnicas por región, obteniendo un 72% de presencia en Amazonas y Orinoquia, seguidos del 57% en región central y 31% para región atlántica en el caso de la población indígena.

En nuestra investigación y posterior a la validación de la información del censo de población y vivienda, se obtuvo la Población total, la Población Indígena, la Población No Indígena, la Población Indígena en Resguardos y la Población Indígena Fuera de Resguardos por edades simples, quinquenales y sexo para cada una de las regiones, con la cual, mediante las pirámides de población es posible apreciar la evolución de la estructura por sexo y edad de la población indígena en el periodo de estudio, donde principalmente se observan estructuras de población joven, con base ancha y cúspide angosta para la población indígena. Esto es producto de los elevados niveles de fecundidad y mortalidad esta última impidiendo llegar a edades mayores; más adelante se ve en mayor detalle la población indígena en resguardos y fuera de ellos.

En el proceso se construyen cuadros comparativos de indicadores entre los años 2005 y 2018 para cada una de las regiones, constituidos por el Índice de masculinidad (IM), la Razón dependencia demográfica (RDD), la Razón envejecimiento (RE), la Razón Niños Mujer (RNM), la distribución poblacional según ciclo de vida con énfasis en la dinámica transicional demográfica, donde se evidencia una marcada diferencia entre las regiones que tienen mayor contacto con población no indígena a las que carecen de este acceso.

⁴ La fuente principal de datos de estos estudios es la encuesta de calidad de vida de 2003

⁵ Para detalles y medición exacta véanse (Duncan & Duncan, 1955).

En principio para contextualizar al lector con cifras de población indígena en las regiones, frente al posible interés e importancia de la temática, se presentan las participaciones en la siguiente tabla, con una mayor presencia de población indígena en las regiones: Península de la Guajira, Paisajes transformados de economía campesina y Dispersa respecto al total del país, donde las dos primeras tienen la mayor presencia de población en resguardos formalmente constituidos.

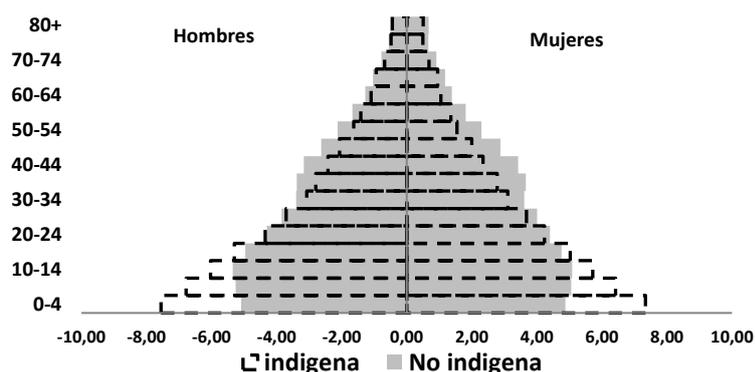
Tabla 3. Composición de población, según Regionalización SICRITC-DANE. 2005-2018

Región/ Año	población indígena (P.I.)		Población Indígena en Resguardos (P.I.R.)		Población Indígena fuera de Resguardos (P.I.N.R.)	
	2005	2018	2005	2018	2005	2018
Sabanas de la Orinoquía	1%	1%	1%	1%	0%	0%
Península de la Guajira	18%	23%	14%	16%	4%	7%
Sierra Nevada de Santa Marta	4%	4%	3%	4%	1%	0%
Selva Amazónica	5%	5%	5%	5%	0%	0%
Zonas bajas bajo efecto de colonización	2%	1%	1%	1%	1%	1%
Paisajes transformados de economía campesina	34%	31%	25%	25%	9%	6%
Piedemonte Andino Nororiental	1%	1%	1%	1%	0%	0%
Planicies del Atlántico	10%	10%	5%	5%	5%	5%
Selva pacífica	8%	8%	8%	8%	0%	0%
Dispersa	17%	15%	0%	0%	17%	15%

Fuente: Cálculos propios con proyecciones de población y proyecciones de resguardos.

Inicialmente se parte de la línea base 2005 donde la estructura por edad sexo se presenta a continuación.

Gráfica 2. Pirámide poblacional de indígenas y no indígenas en el Censo 2005. Colombia.



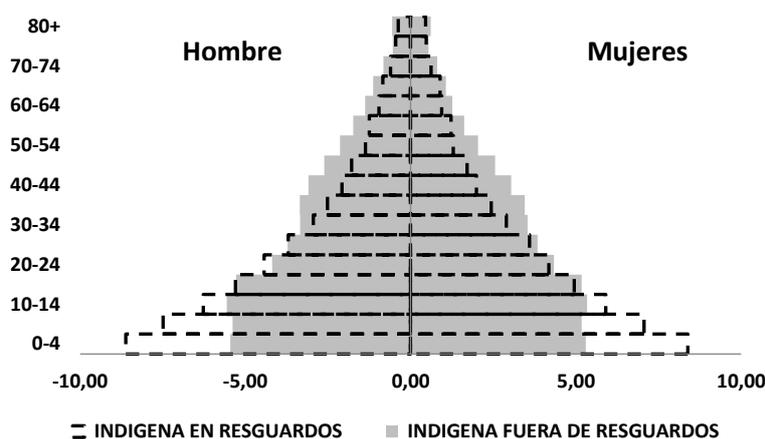
Fuente: Cálculos propios con Censo General de población y vivienda 2005.

Se observa que la población indígena presenta una pirámide propia de poblaciones con alta fecundidad y alta mortalidad, siendo su población mayoritariamente joven, entre tanto que la población no indígena de Colombia, evidencia una estructura de franjas jóvenes reducidas y anchas en las edades jóvenes adultas, propias de poblaciones con transición demográfica, que han avanzado en el descenso de los índices de fecundidad y mortalidad, aumentando su

esperanza de vida. Se observa un aumento de la población de 30-64 años posiblemente por migración.

La siguiente gráfica permite observar la dinámica poblacional con la que se inicia el estudio, al interior de los indígenas que habitan en resguardos y fuera de ellos.

Gráfica 3. Pirámide poblacional de indígenas en resguardos y fuera de resguardos en el Censo 2005. Colombia.



Fuente: Cálculos propios con Censo General de población y vivienda 2005.

Los hombres y mujeres que no habitan en resguardos, presentan una estructura semejante a la que presenta la población no indígena del gráfico anterior, con una reducción en la proporción de edades jóvenes. Lo que afirma que los cambios generados son resultado de la exposición de los pueblos indígenas a la colonización y al mestizaje.

Cuando se observan los resultados de las pirámides (Anexo Gráfica 4– Pirámides) por región se pueden dividir en tres grandes grupos, aquellas regiones que presentan pirámides con población indígena de indicios lentos en el proceso de transición, regiones que al estar con un contacto alto con población mestiza por su ubicación presentan un proceso avanzado de transición y la región dispersa que es una región que no contiene población indígena en resguardos, pero si tiene presencia de indígenas en asentamientos.

Para el primer grupo, regiones que presentan pirámides con población indígena de indicios lentos en el proceso de transición, la región con menor cambio es selva amazónica, en segundo lugar está la región Zonas bajas, seguida de bajo efecto de colonización, Planicies del Atlántico, y Paisajes transformados de economía campesina.

La disminución del peso relativo en edades jóvenes tiene su correlato en el incremento de las proporciones de personas en edades avanzadas; ambos hechos son distintas facetas de un mismo fenómeno relativo a los cambios en la estructura según edad y sexo que operan durante los procesos de transición demográfica

Con excepción de la región Península de la Guajira, es apreciable el cambio en la estructura de la pirámide, la misma se vuelve más estrecha en la base y se ensancha en las edades adultas mayores a 50 años debido a los efectos de la reducción de la fecundidad, pero también como consecuencia de la ganancia creciente en años de vida de las personas adultas mayores

A continuación, en el proceso de construcción de indicadores, como caso particular se realiza el análisis para la región Planicies del Atlántico cuya participación de la población indígena es del 10% a total país; región que : ["...incluye los resguardos del departamento de Sucre, Córdoba, resto de Magdalena, parte Nororiental del departamento de Antioquia y los municipios del Choco que se ubican sobre la costa atlántica. También contempla los grupos Étnicos: Cuna Chimila, y Senú. Se incluirán algunos resguardos de la comunidad Embera Katío que se encuentran en la zona. El Chimila y el Cuna conservan su lengua (familia lingüística Chibcha), se propone como región teniendo en cuenta la cercanía geográfica y lingüística"] (Cabrera, 2008).

Donde el IM conserva una estructura similar en los dos años (2005- 2018), con una predominancia de hombres hasta la adultez, ya en la población adulta (65 años y más) sobreviven mayormente las mujeres. Para medir la necesidad potencial del soporte social de la población en edades inactivas se obtuvo la razón de dependencia demográfica (RDD) para darse una idea del potencial de fuerza de trabajo requerida donde se refleja una disminución pasando de 79.3% en el 2005 a 64.5% en el 2018, por sexo, es mayor siempre en las mujeres.

Siguiendo de cerca la transición se obtuvo la RE siendo de 18.3% inicialmente y luego en el 2018 siendo de 27.3%, si se observa el mismo indicador en resguardos el paso es de 14.2% a 20.6% ganando 6% mientras que en población indígena fuera de resguardos el cambio es mayor, ganando cerca de 12% pasando de 22.7% a 34.1%.

Tabla 4. Indicadores demográficos para la región Planicies del Atlántico. 2005 y 2018

Planicies del Atlántico						
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005			
			Ambos Sexos		Hombres	Mujeres
			RDD	79,3	78,4	80,1
0-4	103,0	103,3	RE	18,3		
5-9	105,5	107,0	RNM	45,1		
10-14	104,7	104,3	Primera Infancia	13,3	6,7	6,5
15-19	103,9	104,4	Infancia	13,2	6,8	6,4
20-24	105,2	111,9	Adolescencia	23,6	12,0	11,5
25-29	104,8	113,7	Juventud	16,1	8,2	7,8
30-34	106,8	109,3	Adultez	26,8	13,9	12,9
35-39	102,6	104,0	Vejez	7,2	3,7	3,5
			2018			
			Ambos Sexos		Hombres	Mujeres
40-44	111,4	104,8	RDD	64,5	63,5	65,7
45-49	106,2	102,6	RE	27,3		
50-54	114,4	105,7	RNM	39,5		
55-59	106,7	100,9	Primera Infancia	11,5	5,9	5,7
60-64	113,8	104,1	Infancia	11,0	5,7	5,3
65-69	102,1	99,2	Adolescencia	20,8	10,6	10,2
70-74	115,6	107,5	Juventud	17,8	9,5	8,4
75-79	96,1	87,3	Adultez	29,8	15,3	14,6
80+	90,7	86,5	Vejez	9,0	4,5	4,5
Total	105,3	105,6				

Fuente: Cálculos propios con proyecciones de población y proyecciones de resguardos.

La Relación de niños por mujer RNM, en los tres escenarios, población indígena total, población indígena en resguardos y población indígena fuera de resguardos, se contempla similar disminución, para el primer escenario pasando de 45.1% a 39.5%.

Para los demás indicadores de la Tabla 4 se presenta una disminución estructural cercana a 2 puntos porcentuales excepto en la vejez y la adultez ganando cerca de 3%; para la lectura de la distribución poblacional según ciclo de vida se describen los rangos de edad a continuación: la primera infancia para la población de 0 a 4 años, la infancia se presenta de los 5 a los 9 años, la adolescencia se da entre los quinquenios 10-14 a 15-19, la juventud se define como los siguientes dos quinquenios (20-29 años), la adultez calificada para la población dada entre los 30 a 59 años, finalmente la vejez para los mayores de 60 años.

En el caso de la región Península de la Guajira, cuya participación de la población indígena es del 18%, a total país; región que [*...incluye los resguardos del resto del departamento de la Guajira. Grupos Étnicos: Wayuu. Este se constituye como uno de los complejos culturales, pertenece a la familia lingüística Arawak y se dedican a la ganadería y pesca*"]. (Cabrera, 2008).

Para el IM conserva una estructura similar en los dos años (2005- 2018), con una predominancia de hombres hasta antes de empezar la juventud, a partir de ahí sobreviven mayormente las mujeres. Para medir la necesidad potencial del soporte social, la razón de dependencia demográfica (RDD) presenta una disminución pasando de 95.7% en el 2005 a 86.8.5% en el 2018, por sexo, es mayor siempre en los hombres.

Se obtuvo la RE de 14% en 2005 y luego en 2018 de 17.6%, si se observa en resguardos el paso es de 14.5% a 18.1% ganando 4% similar a la población indígena fuera de resguardos pasando de 12.4% a 16.2%. La Relación de niños por mujer RNM, en los tres escenarios, P.I. pierde 8% pasando de 59.6% a 51.4%, en P.I.R es similar de 61.5% a 53.1% y P.I.N.R. pierde 6% pasando de 53.8% a 47.7%.

Para los demás indicadores de la tabla (Anexo Tabla 5 – Península de la guajira) se presenta una disminución estructural cercana a 1 punto porcentual excepto en la vejez y la adultez ganando cerca de 2% y 1% respectivamente.

Para caso de la región Paisajes transformados de economía campesina, cuya participación de la población indígena es del 34%, a total país; región que [*...incluye los resguardos de la parte central y oriental del departamento de Cauca, Huila, parte suroriental de Nariño, parte suroriental del Valle del Cauca, parte noroccidental del Putumayo, Tolima, parte occidental del Meta y parte occidental del Caquetá. Y los Grupos Étnicos: Coconuco, Guambiano, Inga, Kamentsa, Nasa, Pasto,*

Totoró, Yanacona, Coyaima – Natagaima, Dujos, Awa, Kofan y algunos resguardos de las comunidades Embera Chamí y Embera Katío. Por su ubicación a lo largo de la cordillera andina, han estado en contacto permanente con la población campesina, lo que ha influido en una cercanía cultural a dicho grupo. Básicamente se dedican a la agricultura de subsistencia y en algunos casos a la ganadería"]]. (Cabrerá, 2008).

Donde el IM conserva una estructura similar en los dos años (2005- 2018), con una predominancia de hombres hasta la vejez, la razón de dependencia demográfica (RDD) refleja una disminución pasando de 76.2% en el 2005 a 61.3% en el 2018, por sexo, es mayor siempre en las mujeres.

Se obtuvo la RE siendo de 21.6% inicialmente y luego en el 2018 de 33.4%, si se observa el mismo indicador en resguardos el paso es de 20.2% a 31.1% ganando 11% mientras que en población indígena fuera de resguardos el cambio es mayor, ganando cerca de 19% pasando de 26.2% a 45.1%. La Relación de niños por mujer RNM, en los tres escenarios, P.I. pierde 5% pasando de 43.7% a 38%, en P.I.R es similar de 47% a 41% y P.I.N.R. pierde 9% pasando de 35.4% a 26.8%.

Para los demás indicadores de la tabla se presenta una disminución estructural cercana a 2 puntos porcentuales excepto en la vejez ganando cerca de 4% y vejez 2%.

En resumen, con excepción de la región dispersa, se presentaron los resultados de las regiones en los 3 escenarios posibles, comportándose de forma similar al interior de cada escenario para los indicadores calculados, en los anexos se encuentran las tablas comparativas para las demás regiones dado el caso que se requiera observar los indicadores calculados.

Conclusiones y recomendaciones

A partir de la definición de autorreconocimiento, del planteamiento de las minorías étnicas y de buscar la caracterización diferencial en la población a través del tiempo sin tener las fuentes de información suficientes pero si con los ánimos de querer profundizar en lo que puede estar pasando se inició este proyecto.

El presente documento tuvo como finalidad exponer un análisis de la población indígena en Colombia con los resultados obtenidos a partir de los insumos de censo de poblacional y proyecciones de la entidad de estadísticas del país DANE y la aplicación de la metodología expuesta, se concluye que la población indígena está siendo participe de un proceso de transición demográfica a diferentes escalas, las cuales dependen de la cercanía que se tenga con la demás población del país.

Si bien el objetivo fue analizar el total de la población indígena ubicada en las regiones planteadas, esta tiene un comportamiento diferencial si la población indígena pertenece a un resguardo formalmente constituido o se encuentra en asentamientos o comunidades indígenas.

La construcción de una proyección comprendida entre 2005 año en que se realizó el Censo y el último año de certificación de proyecciones de población indígena, fueron de gran ayuda para mirar la evolución de la población en estudio. La regionalización planteada es una alternativa de gran ayuda para la segmentación de la población siendo posible ver diferencias en las estructuras poblacionales.

Con los indicadores demográficos se evidencio una marcada caracterización en las regiones en las cuales los indígenas cohabitan con demás pobladores, es el caso de las regiones Zonas bajas bajo efecto de colonización, y Paisajes transformados de economía campesina y con menor impacto el Piedemonte Andino Nororiental, la transición se evidencia con mayor claridad y empezó antes que las demás regiones.

La propuesta acá utilizada de regiones socioculturales donde se enfatiza la necesidad de concebir el reordenamiento no solo como una delimitación espacial y física, sino que debe tener en cuenta los aspectos socioeconómicos, étnicos y culturales, derechos de los diferentes grupos étnicos habitantes del país, así como su forma particular de concebir y habitar el entorno. Lleva a plantear alternativas para reconocer la especificidad geográfica de las minorías étnicas siendo en algunos casos superar la división planteada por las entidades administrativas y políticas tradicionales (municipio y departamento).

Los resultados obtenidos se constituyen en un acercamiento que convoque a una discusión desde las instituciones públicas, la academia, los grupos étnicos y la sociedad colombiana en general, para construir no un nuevo modelo de nación, pero si una aproximación a las diferentes construcciones sociales o formas que el territorio nacional y su diversidad permite a través de los grupos étnicos.

Dada la escasa información que se tiene de las minorías étnicas en el país, y la visibilidad que estas presentan, se hace necesario seguir con investigaciones encaminadas a dar las herramientas necesarias para el fortalecimiento de estadísticas de población indígena.

Bibliografía

- Banco Mundial. (2005). *The gap matters: poverty and well-being of afro Colombians and Indigenous people*. Washington D.C.: Documento de trabajo.
- Bernal, R., & Flabbi, L. (2015). Desempeño económico y raza: ¿evidencia de discriminación en Colombia? En P. B. Urdinola, *Aplicaciones en Demografía* (págs. 145-175). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- Bodnar, Y. (2014). Pueblos indígenas de Colombia: apuntes sobre la diversidad cultural y la información sociodemográfica disponible. *Notas de población 98*.
- Cabrera. (2008). *Regionalización dentro del marco del sistema de consulta de resguardos indígenas y territorios colectivos – SICRITC*. Bogotá: DANE.
- CONAPO. (2005). *Proyecciones de indígenas de México y de las entidades federativas 2000-2010*. D.F.: Consejo Nacional de Población.
- DANE. (2011). *Estimaciones de población 1985 - 2005 y proyecciones de población 2005 - 2020 total municipal por área*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE-DCD. (2009). *La visibilidad estadística de los grupos étnicos colombianos*. Bogotá: DANE.
- DGEEC. (2002). *Población Indígena. Censo 2002, resultados*. Asunción: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.
- Duncan, O. D., & Duncan, B. (1955). Residential Distribution and occupational stratification. En *American Journal of Sociology* (págs. 493- 503).
- Janssen, E., & Martínez Casas, R. (2006). Una propuesta para estimar la población indígena en México a partir de los datos censales. *Estudios Demográficos y Urbanos*.
- Urdinola, P. B. (2015). *Aplicaciones en demografía*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Anexos **Tabla 5. Indicadores demográficos por región. 2005 y 2018**

Nacional							
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005		Hombres	Mujeres	
			RDD	Ambos Sexos			
0-4	102,9	103,3	RE	81,9	82,2	81,5	
5-9	105,5	106,0	RNM	18,4			
10-14	105,6	105,0	Primera Infancia	51,6	7,6	7,3	
15-19	105,4	105,3	Infancia	14,9	6,8	6,4	
20-24	102,6	109,2	Adolescencia	13,2	11,3	10,7	
25-29	100,7	109,0	Juventud	22,1	8,1	7,9	
30-34	98,9	104,9	Adultez	16,0	13,4	13,1	
35-39	100,7	103,1	Vejez	26,5	3,6	3,7	
40-44	103,0	104,2	2018		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
45-49	103,3	103,2	RDD	69,7	68,8	70,6	
50-54	105,3	102,9	RE	29,5			
55-59	104,0	100,4	RNM	47,5			
60-64	105,2	100,3	Primera Infancia	13,2	6,7	6,5	
65-69	99,0	96,5	Infancia	11,2	5,8	5,4	
70-74	99,2	95,8	Adolescencia	19,2	9,8	9,3	
75-79	97,5	89,2	Juventud	16,8	8,8	8,0	
80+	86,7	79,4	Adultez	29,5	15,0	14,5	
Total	103,1	104,0	Vejez	10,1	4,9	5,2	

Sabanas de la Orinoquía							
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005		Hombres	Mujeres	
			RDD	Ambos Sexos			
0-4	100,9	100,6	RE	101,3	101,3	101,2	
5-9	110,5	113,0	RNM	10,8			
10-14	104,0	107,5	Primera Infancia	72,0	9,9	9,8	
15-19	97,9	96,6	Infancia	19,8	14,8	7,7	
20-24	88,7	86,4	Adolescencia	14,8	22,9	11,5	
25-29	105,1	104,2	Juventud	22,9	11,5	11,4	
30-34	106,9	115,5	Adultez	15,2	7,4	7,8	
35-39	112,8	123,8	Vejez	22,2	11,9	10,4	
40-44	119,1	116,9	2018		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
45-49	121,1	108,1	RDD	5,1	2,7	2,4	
50-54	108,6	90,7	RE	88,2	89,5	86,8	
55-59	127,6	113,9	RNM	15,9			
60-64	124,3	114,5	Primera Infancia	62,1	8,6	8,5	
65-69	110,0	105,9	Infancia	17,1	13,8	7,3	
70-74	117,1	106,7	Adolescencia	13,8	21,9	11,0	
75-79	108,8	101,8	Juventud	21,9	8,3	8,8	
80+	110,9	95,2	Adultez	17,1	12,4	11,1	
Total	105,1	104,3	Vejez	23,4	3,5	3,3	

Península de la Guajira						
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
			RDD	95,7	100,4	91,4
0-4	101,9	102,8	RE	14,0		
5-9	103,5	104,5	RNM	59,6		
10-14	103,4	103,7	Primera Infancia	17,4	8,8	8,6
15-19	101,8	101,8	Infancia	15,0	7,6	7,4
20-24	91,6	97,2	Adolescencia	22,9	11,6	11,3
25-29	88,7	96,5	Juventud	16,0	7,6	8,4
30-34	86,1	90,2	Adultez	22,4	10,5	11,9
35-39	90,7	90,4	Vejez	6,2	2,8	3,5
			2018			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
40-44	89,8	84,5	RDD	86,8	91,0	82,9
45-49	86,2	82,5	RE	17,6		
50-54	94,8	86,2	RNM	51,4		
55-59	85,6	81,4	Primera Infancia	15,2	7,7	7,5
60-64	80,0	78,2	Infancia	14,2	7,3	6,9
65-69	82,5	88,5	Adolescencia	21,9	11,1	10,8
70-74	81,5	84,4	Juventud	16,4	8,1	8,3
75-79	83,6	84,1	Adultez	24,9	11,6	13,4
80+	70,3	72,7	Vejez	7,3	3,3	4,0
Total	95,8	96,2				

Sierra Nevada de Santa Marta						
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
			RDD	102,5	106,2	98,9
0-4	102,2	102,8	RE	10,1		
5-9	107,1	108,4	RNM	69,5		
10-14	104,7	105,2	Primera Infancia	19,2	9,7	9,5
15-19	99,6	101,7	Infancia	16,3	8,4	7,9
20-24	90,4	105,3	Adolescencia	21,8	11,0	10,8
25-29	96,1	111,0	Juventud	15,5	7,5	8,0
30-34	97,6	104,2	Adultez	22,5	11,2	11,3
35-39	99,2	97,0	Vejez	4,8	2,5	2,3
			2018			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
40-44	108,9	108,8	RDD	84,4	85,7	83,1
45-49	98,6	98,8	RE	16,8		
50-54	91,8	90,2	RNM	59,3		
55-59	99,2	93,9	Primera Infancia	16,3	8,3	8,1
60-64	105,4	97,0	Infancia	13,8	7,2	6,6
65-69	101,1	98,2	Adolescencia	21,3	10,9	10,5
70-74	125,7	128,1	Juventud	16,4	8,5	7,9
75-79	106,4	92,7	Adultez	25,2	12,6	12,6
80+	102,3	109,5	Vejez	6,9	3,5	3,4
Total	101,1	103,6				

Selva Amazónica						
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
			RDD	87,9	85,7	90,3
0-4	97,8	98,8	RE	12,0		
5-9	100,6	101,5	RNM	62,2		
10-14	101,2	102,8	Primera Infancia	17,7	8,7	8,9
15-19	102,7	103,5	Infancia	14,0	7,0	7,0
20-24	102,2	103,3	Adolescencia	22,8	11,5	11,3
25-29	113,9	111,6	Juventud	15,4	8,0	7,4
30-34	103,8	103,3	Adultez	25,0	12,8	12,1
35-39	101,4	102,6	Vejez	5,2	2,7	2,5
			2018			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
40-44	109,9	107,6	RDD	74,4	73,0	75,9
45-49	109,0	105,9	RE	19,6		
50-54	108,4	102,6	RNM	55,6		
55-59	105,8	100,1	Primera Infancia	15,6	7,7	7,8
60-64	113,0	102,1	Infancia	12,3	6,2	6,1
65-69	107,1	101,5	Adolescencia	20,0	10,1	9,8
70-74	125,1	111,0	Juventud	17,1	8,8	8,3
75-79	100,9	91,0	Adultez	27,6	14,1	13,6
80+	112,4	92,0	Vejez	7,4	3,7	3,7
Total	103,2	102,9				

Zonas bajas bajo efecto de colonización						
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
			RDD	65,9	66,0	65,7
0-4	109,5	110,9	RE	23,2		
5-9	100,5	99,3	RNM	46,7		
10-14	102,0	98,1	Primera Infancia	14,1	7,4	6,7
15-19	100,5	98,6	Infancia	10,4	5,2	5,2
20-24	100,4	101,3	Adolescencia	20,8	10,5	10,4
25-29	101,4	96,4	Juventud	18,1	9,1	9,0
30-34	110,3	102,5	Adultez	28,5	14,7	13,8
35-39	112,6	102,1	Vejez	8,0	3,9	4,1
			2018			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
40-44	95,7	90,2	RDD	54,4	55,2	53,7
45-49	104,6	94,6	RE	35,3		
50-54	115,1	104,7	RNM	38,7		
55-59	96,7	86,9	Primera Infancia	11,9	6,3	5,7
60-64	89,6	79,7	Infancia	8,5	4,3	4,3
65-69	100,5	90,2	Adolescencia	18,6	9,2	9,4
70-74	107,7	93,3	Juventud	19,8	9,9	10,0
75-79	100,0	86,0	Adultez	31,0	15,3	15,7
80+	72,0	66,3	Vejez	10,1	4,6	5,5
Total	103,1	98,0				

Paisajes transformados de economía campesina						
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
			RDD	76,2	75,4	77,1
0-4	103,9	103,8	RE	21,6		
5-9	103,5	103,9	RNM	43,7		
10-14	106,4	105,5	Primera Infancia	12,7	6,5	6,2
15-19	107,1	106,3	Infancia	12,9	6,5	6,3
20-24	110,7	111,4	Adolescencia	22,5	11,6	10,9
25-29	105,4	110,3	Juventud	16,7	8,7	8,0
30-34	101,6	109,3	Adultez	27,1	13,8	13,4
35-39	102,3	108,6	Vejez	8,1	4,0	4,1
			2018			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
40-44	103,2	104,2	RDD	61,3	60,0	62,7
45-49	104,5	102,1	RE	33,4		
50-54	103,4	99,5	RNM	38,0		
55-59	104,9	97,9	Primera Infancia	11,0	5,6	5,4
60-64	109,7	102,2	Infancia	10,3	5,3	5,1
65-69	97,2	94,6	Adolescencia	19,5	10,0	9,5
70-74	93,2	93,7	Juventud	17,6	9,3	8,4
75-79	98,2	92,4	Adultez	31,3	16,0	15,3
80+	88,1	77,7	Vejez	10,3	5,0	5,3
Total	104,5	104,6				

Piedemonte Andino Nororiental						
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
			RDD	105,0	104,6	105,4
0-4	98,5	99,0	RE	10,9		
5-9	103,2	104,4	RNM	75,6		
10-14	106,2	106,2	Primera Infancia	20,3	10,1	10,2
15-19	90,5	89,4	Infancia	16,0	8,1	7,9
20-24	101,9	102,5	Adolescencia	21,5	10,7	10,8
25-29	104,8	107,2	Juventud	15,6	7,9	7,7
30-34	105,4	111,5	Adultez	21,4	11,1	10,3
35-39	95,5	97,9	Vejez	5,2	2,7	2,5
			2018			
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
40-44	107,8	104,6	RDD	85,8	85,9	85,7
45-49	113,5	103,3	RE	16,6		
50-54	112,7	101,1	RNM	65,1		
55-59	131,7	113,4	Primera Infancia	17,9	8,9	9,0
60-64	118,9	108,9	Infancia	13,6	7,0	6,7
65-69	95,3	92,2	Adolescencia	20,3	10,0	10,3
70-74	111,6	111,0	Juventud	17,6	9,0	8,6
75-79	109,5	97,7	Adultez	23,7	12,2	11,6
80+	106,3	98,9	Vejez	6,9	3,5	3,4
Total	102,4	102,2				

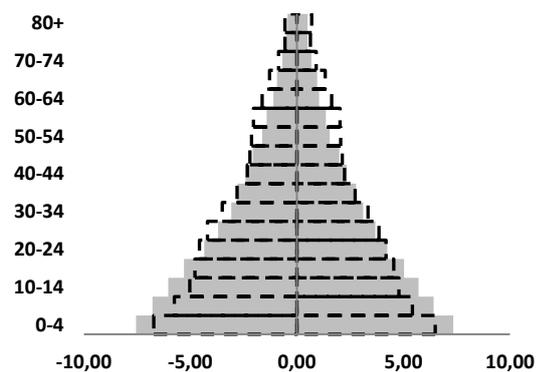
Selva pacífica						
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005		Hombres	Mujeres
			Ambos Sexos			
			RDD	96,4	98,0	94,9
0-4	105,0	105,6	RE	14,6		
5-9	109,1	109,2	RNM	64,8		
10-14	103,5	103,0	Primera Infancia	17,9	9,2	8,7
15-19	103,4	103,2	Infancia	14,8	7,7	7,1
20-24	102,9	108,7	Adolescencia	21,3	10,8	10,5
25-29	96,1	103,2	Juventud	15,1	7,5	7,6
30-34	99,0	105,7	Adultez	24,5	12,4	12,1
35-39	100,9	104,3	Vejez	6,5	3,2	3,3
			2018		Hombres	Mujeres
40-44	105,6	107,4				
45-49	105,6	104,2	RDD	79,3	79,2	79,3
50-54	101,1	98,4	RE	21,5		
55-59	102,7	99,2	RNM	59,1		
60-64	95,3	89,8	Primera Infancia	16,2	8,3	7,9
65-69	95,3	92,0	Infancia	12,7	6,6	6,0
70-74	102,9	99,5	Adolescencia	18,1	9,2	8,9
75-79	94,9	83,1	Juventud	17,3	8,9	8,4
80+	78,6	69,7	Adultez	27,4	14,0	13,5
Total	103,0	103,6	Vejez	8,3	3,9	4,4

Dispersa						
Grupo Edad	IM 2005	IM 2018	2005		Hombres	Mujeres
			Ambos Sexos			
			RDD	60,6	60,6	60,5
0-4	104,0	104,5	RE	29,0		
5-9	106,4	106,9	RNM	34,8		
10-14	108,1	107,3	Primera Infancia	10,5	5,4	5,2
15-19	106,9	107,0	Infancia	10,4	5,4	5,0
20-24	102,9	110,2	Adolescencia	20,4	10,6	9,8
25-29	100,7	109,7	Juventud	16,1	8,1	8,0
30-34	100,5	106,9	Adultez	33,4	17,3	16,1
35-39	104,9	107,2	Vejez	9,1	4,8	4,3
			2018		Hombres	Mujeres
40-44	107,1	108,8				
45-49	109,4	109,9	RDD	52,6	51,6	53,7
50-54	114,1	112,1	RE	48,0		
55-59	116,8	113,4	RNM	32,1		
60-64	116,3	111,5	Primera Infancia	9,1	4,7	4,5
65-69	113,4	110,7	Infancia	8,6	4,4	4,1
70-74	110,7	106,5	Adolescencia	17,1	8,9	8,3
75-79	106,7	97,6	Juventud	16,4	8,6	7,8
80+	94,5	86,6	Adultez	36,3	19,0	17,3
Total	106,3	107,9	Vejez	12,5	6,4	6,1

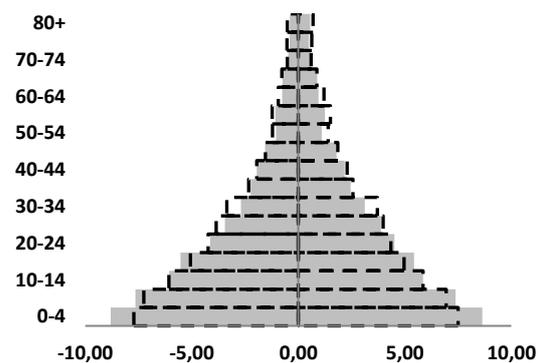
Fuente: Cálculos propios con Censo General de población y vivienda 2005, proyecciones de población y proyecciones de resguardos.

Gráfica 4. Pirámide poblacional de indígenas según regionalización. Censo 2005 proyección 2018. Colombia.

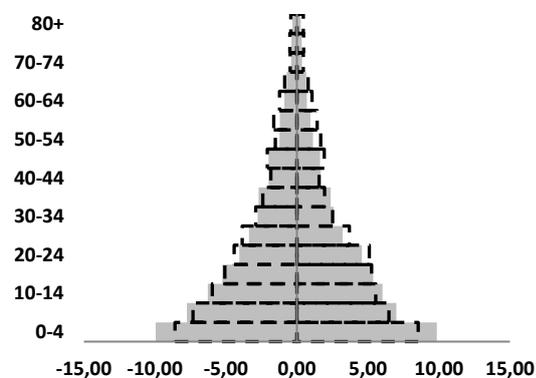
Nacional



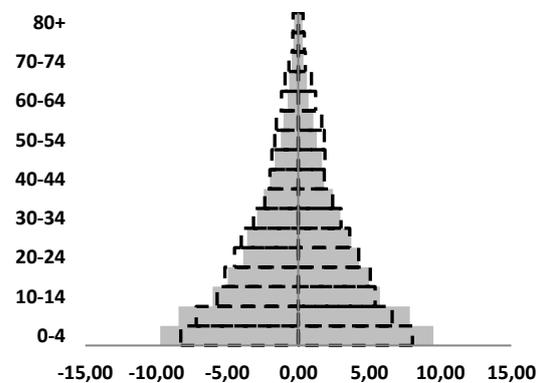
Península de la Guajira



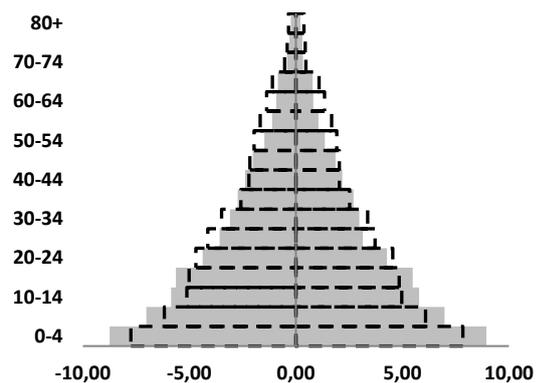
Sabanas de la Orinoquía



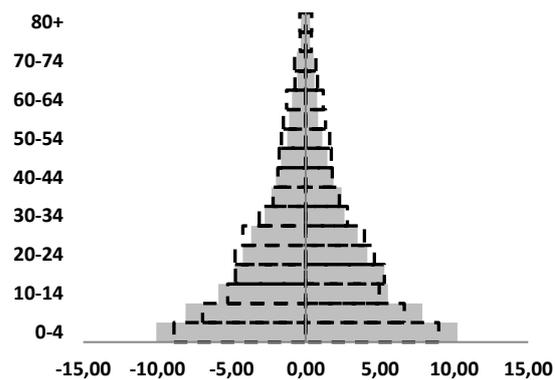
Sierra Nevada de Santa Marta



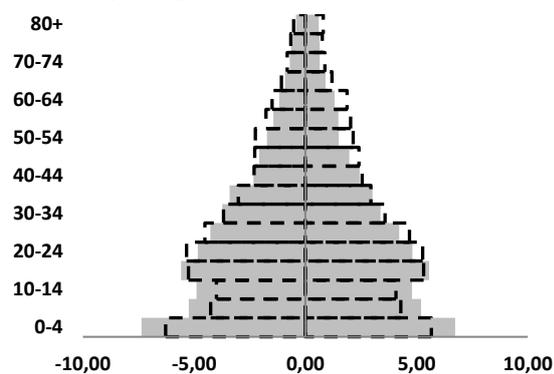
Selva Amazónica



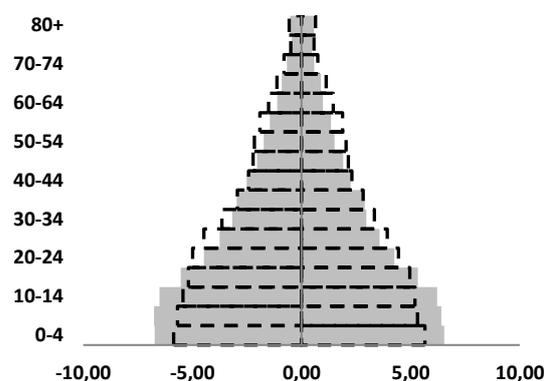
Piedemonte Andino Nororiental



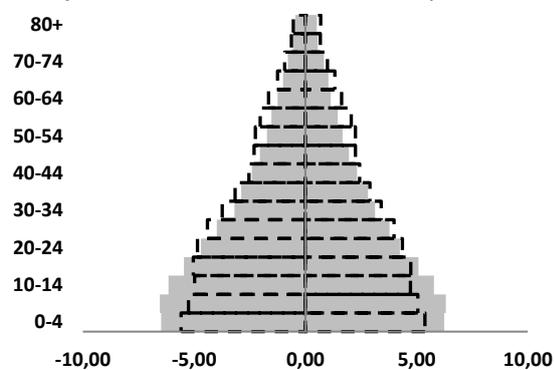
Zonas bajas bajo efecto de colonización



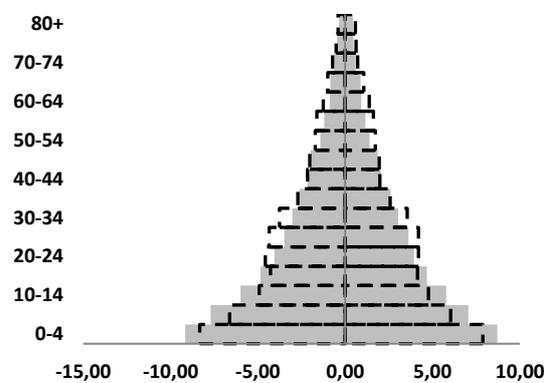
Planicies del Atlántico



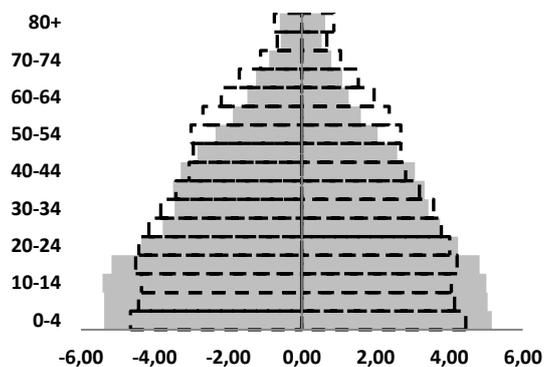
Paisajes transfor. de economía campesina



Selva pacífica



Dispersa



Fuente: Cálculos propios con Censo General de población y vivienda 2005, proyecciones de población y proyecciones de resguardos. Izquierda: Hombres, Derecha: Mujeres. Pirámide punteada 2018, Pirámide Sombreada 2005